

Circular No. DG/0007/2021
Guadalajara, Jalisco, 19 de febrero del 2021

**Titulares de los Sistemas DIF Municipales
del Estado de Jalisco**

Presente.-

Estimados Directores y Directoras con el gusto de saludarles hago de su conocimiento que en referencia al Oficio No. SSJ-179-/2021 DPS signado por el Dr. Fernando Petersen Aranguren Secretario de Salud Jalisco señala que de acuerdo a las instrucciones federales, la estrategia Nacional de Vacunación indica que toda persona adulta mayor de 60 años, deberá registrarse para la vacunación contra COVID-19 exclusivamente en la pagina <https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php>.

Sugieren apoyar con el registro a los adultos mayores que se encuentran bajo la responsabilidad o injerencia a su digno cargo así como dar difusión para la población de su localidad.

Sin más por el momento me despido agradeciendo la atención al presente.

Atentamente


Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
Director General Del Sistema DIF Jalisco



Dif
JALISCO

Archivo
*samk